



RESOLUCIÓN O. Nº 180.-

ANT.: Resolución "O" Nº 120 de fecha 26 de mayo de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de HUALAIHUÉ, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Hualaihué, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

PUERTO MONTT, 10 de agosto de 2020.

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento Nº 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley Nº 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento Nº 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento Nº 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley Nº 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Hualaihué.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Hualaihué, de acuerdo con el siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE HUALAIHUE

REGIÓN: DE LOS LAGOS
COMUNA: HUALAIHUE

ESPACIO PÚBLICO Nº1 PLAZA HORNOPIRÉN
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PINTO CONCHA CON 21 DE SEPTIEMBRE HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	0	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	25	CALLE PINTO CONCHA, 21 DE SEPTIEMBRE, DIEGO PORTALES, BERNARDO O'HIGGINS
2	RECHAZO	PINTO CONCHA CON 21 DE SEPTIEMBRE HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	26	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	50	CALLE PINTO CONCHA, 21 DE SEPTIEMBRE, DIEGO PORTALES, BERNARDO O'HIGGINS
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PINTO CONCHA CON 21 DE SEPTIEMBRE HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	51	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	75	CALLE PINTO CONCHA, 21 DE SEPTIEMBRE, DIEGO PORTALES, BERNARDO O'HIGGINS
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PINTO CONCHA CON 21 DE SEPTIEMBRE HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	76	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	100	CALLE PINTO CONCHA, 21 DE SEPTIEMBRE, DIEGO PORTALES, BERNARDO O'HIGGINS



ESPACIO PÚBLICO Nº2 PLAZA CONTAO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	DIEGO PORTALES CON LOS CIPRESES HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	0	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	25	DIEGO PORTALES, LOS CIPRESES, LOS MAÑIOS, MANUEL RODRIGUEZ
2	RECHAZO	DIEGO PORTALES CON LOS CIPRESES HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	26	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	50	DIEGO PORTALES, LOS CIPRESES, LOS MAÑIOS, MANUEL RODRIGUEZ
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	DIEGO PORTALES CON LOS CIPRESES HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	51	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	75	DIEGO PORTALES, LOS CIPRESES, LOS MAÑIOS, MANUEL RODRIGUEZ
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	DIEGO PORTALES CON LOS CIPRESES HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	76	HACIA EL NORESTE, POR CONTORNO DE PLAZA	100	DIEGO PORTALES, LOS CIPRESES, LOS MAÑIOS, MANUEL RODRIGUEZ

ESPACIO PÚBLICO Nº3 PLAZA ROLECHA
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA W – 609 CON RUTA W – 751 HACIA EL NORTE	0	HACIA EL NORTE	25	RUTA W – 609, RUTA W – 751
2	RECHAZO	RUTA W – 609 CON RUTA W – 751 HACIA EL NORTE	26	HACIA EL NORTE	50	RUTA W – 609, RUTA W – 751
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA W – 609 CON RUTA W – 751 HACIA EL NORTE	51	HACIA EL NORTE	75	RUTA W – 609, RUTA W – 751
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA W – 609 CON RUTA W – 751 HACIA EL NORTE	76	HACIA EL NORTE	100	RUTA W – 609, RUTA W – 751



ESPACIO PÚBLICO Nº4 PLAZA AULEN
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	INTERSECCION CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	0	CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	25	CAMINO VECINAL
2	RECHAZO	INTERSECCION CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	26	CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	50	CAMINO VECINAL
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	INTERSECCION CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	51	CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	75	CAMINO VECINAL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	INTERSECCION CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	76	CAMINO VECINAL DE OESTE A ESTE	100	CAMINO VECINAL

ESPACIO PÚBLICO Nº5 ESPACIO PÚBLICO HUALAIHUÉ PUERTO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	INTERSECCION RUTA V – 875 CON CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	0	CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	25	RUTA V – 875, CAMINO VECINAL
2	RECHAZO	INTERSECCION RUTA V – 875 CON CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	26	CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	50	RUTA V – 875, CAMINO VECINAL
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	INTERSECCION RUTA V – 875 CON CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	51	CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	75	RUTA V – 875, CAMINO VECINAL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	INTERSECCION RUTA V – 875 CON CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	76	CAMINO VECINAL, HACIA EL ESTE	100	RUTA V – 875, CAMINO VECINAL

**ESPACIO PÚBLICO N°6 ESPACIO PÚBLICO COSTANERA****METROS TOTALES: 100MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	200 METROS HACIA EL NORESTE DE INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	0	INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	25	IGNACIO CARRERA PINTO, DIEGO PORTALES
2	RECHAZO	200 METROS HACIA EL NORESTE DE INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	26	INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	50	IGNACIO CARRERA PINTO, DIEGO PORTALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	200 METROS HACIA EL NORESTE DE INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	51	INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	75	IGNACIO CARRERA PINTO, DIEGO PORTALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	200 METROS HACIA EL NORESTE DE INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	76	INTERSECCION DIEGO PORTALES CON IGNACIO CARRERA PINTO	100	IGNACIO CARRERA PINTO, DIEGO PORTALES



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



TRC/trc.
DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Hualaihué
- Partidos Políticos
- Fiscalización y Formación Ciudadana Puerto Montt
- Oficina de Partes Puerto Montt